

INFORME DE COMISARIO

Quito, 05 de febrero del 2012

A los señores

SOCIOS DE INDUSTRIA CEDEÑO GUERRA CIA. LTDA.

Presente.-

He examinado el Balance General y Estado de Resultados de su Compañía, del cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2011. Mi revisión fue elaborada conforma a Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y he aplicado en consecuencia pruebas y procedimientos que consideré necesarios para estas circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera del año terminado al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,



Econ. Marco Jarrin

COMISARIO

